



Notificación de Adjudicación

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) comunica a los participantes en el proceso de contratación directa, conforme a la Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para las Elecciones Primarias 2025, No. **CD-CNE-PEP-UCCE-010-2025**, denominado “SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA, BEBIDAS CARBONATADAS Y CONSUMIBLES PARA LOS COLABORADORES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL EN LOS PROYECTOS DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025”.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Honorable Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE), mediante la Certificación No. 529-2025, emitida el 20 de febrero de 2025, se ha resuelto adjudicar el lote único a las empresas mercantiles que se detallan a continuación, en el marco del proceso antes mencionado.

- La empresa **AGUA LA TIGRA** Lote único correspondientes a los ítems **No. 1, 2, 3 y 6.**
- La empresa **CERVECERIA HONDUREÑA** Lote único correspondientes a los ítems **No. 4 y 5.**
- La empresa **REDIPO S. DE R.L.**, Lote único correspondiente al ítem **No. 7.**

La presente notificación se emite a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).


Lic. Gloria Arana Canales


Lic. Josselin Sánchez

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)

